

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
DIRECCION GENERAL DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO

222.- Ante la imposibilidad de notificación a D.^a FATIMA MOHAMED LAARBI, con DNI nº 45 284 757-B, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, modificada por Ley 4/99, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público el siguiente anuncio:

“Pongo en su conocimiento que se ha dado por concluida la fase de instrucción del procedimiento sobre reclamación de responsabilidad instado por Vd.

Por consiguiente, y de conformidad con el art. 11 del RD. 429/93 de 26 de Marzo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de las Administraciones Públicas en materia de responsabilidad patrimonial, procede pasar al siguiente:

TRÁMITE DE AUDIENCIA

1.- En el plazo de DIEZ DIAS, queda de manifiesto el expediente en el Negociado de Procedimientos Administrativos, de la Consejería de Medio Ambiente, de nueve a trece horas, para que pueda formular alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estime procedentes.

2.- Durante el plazo concedido para este trámite de audiencia, lo haya hecho o no con anterioridad, podrá proponer a este órgano instructor, la terminación convencional del procedimiento, fijando los términos definitivos del acuerdo indemnizatorio que estaría dispuesto a suscribir con la Ciudad de Melilla.

3.- Transcurrido el plazo señalado para evacuar este trámite de audiencia, a cuya finalidad se adjunta relación de documentos que obran en el expediente y, vistas alegaciones, informes y pruebas que, en su caso, sean presentadas, por este Instructor se dictará la propuesta de resolución que corresponda.

4.- Se le informa que los documentos que aporte deberán ser originales o copias compulsadas de los mismos, no aceptándose las copias simples.

Melilla, 5 de Mayo de 2003.- La Instructora del Expediente. Francisca Fernández Santos.

Melilla, 27 de enero de 2004.

El Secretario Técnico.

José Ramón Antequera Sánchez.

TRIBUNAL DE EXÁMEN

ANUNCIO

223.- TRIBUNAL PARA PROVISIÓN, EN PROPIEDAD, DE DOS PLAZAS DE OFICIAL MECÁNICO CONDUCTOR, GRUPO D, POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE.

Se pone en conocimiento de los aspirantes a dos plazas de Oficial Mecánico Conductor, Grupo D, por el sistema de oposición libre, que el resultado del segundo ejercicio de la fase de oposición, consistente en "Ejercicio de conducción que consistirá en la realización de un recorrido...", celebrado en el día de hoy, ha sido el siguiente:

Amar Dris, Yusef	No Apto.
Aznar Jiménez, Francisco Manuel	Apto.
Escudero Flores, Esteban	Apto.
Feria García, Rafael	No Apto.
Pérez Alamino, Juan José	Apto.
Reyes Ortega, Juan Luis	Apto.
Sánchez Bonilla, Francisco Javier	Apto.
Saura Lorente, Juan José	Apto.
Trejo Gutiérrez, Javier	No Presentado.

Asimismo, se comunica a los opositores que han superado esta prueba, que el tercer ejercicio, consistente en reparación de averías elementales a nivel de conductor, se celebrará el próximo día 4 de febrero, miércoles, a las 10,00 horas, en el Parque Móvil Municipal, sito en Avenida de las Conchas.

Melilla, 28 de enero de 2004.

La Presidenta del Tribunal.

Catalina Muriel García.

AGENCIA TRIBUTARIA

DELEGACIÓN DE MELILLA

DEPENDENCIA DE ADUANAS E II.EE.

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN

POR COMPARECENCIA

224.- En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley General Tributaria y respecto de los procedimientos que se indican, a los interesados que a continuación se relacionan:

PROCEDIMIENTO:

1. Expediente IAC 724/03 (56003000023)